



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 11/2024/REHSEL

## ANUNCIO

Una vez constituido el OTS y examinada la documentación prestada en tiempo y forma por los siguientes aspirantes, se obtiene el resultado que se indica a continuación valorando los méritos de conformidad con las bases aprobadas por decreto de la alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2022 y publicadas en el BOP de fecha 13 de diciembre de 2022:

<u>NOMBRE</u>	<u>MÉRITOS PROFESIONALES (Máx 60)</u>	<u>VALENCIANO</u>	<u>CURSOS DE FORMACIÓN</u>	<u>TITULACIONES</u>	<u>IDIOMAS</u>	<u>Total otros méritos (Máx 40)</u>	<u>TOTAL</u>
David Lujan Campaña	<b>0,66 puntos</b>	9 puntos	15,75 puntos	10 puntos	2 puntos	<b>36,75 puntos</b>	<b>37,41 puntos</b>
Roberto Marzo Fonfria	<b>52,92 puntos</b>	9 puntos	30 puntos	5 puntos	0 puntos	<b>40 puntos</b>	<b>92,92 puntos</b>

En consecuencia, Órgano Técnico de Selección realiza de forma unánime propuesta provisional de nombramiento de delineante, funcionario de carrera, en favor del aspirante Roberto Marzo Fonfría por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido en la baremación de méritos.

Se concede un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración para la presentación de reclamaciones.